PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, 30 de Junio de 2024

Señor

JOHON FREDY SANABRIA MUÑOZ

SUPERVISOR CONTRATO No. **5883833 del año 2024**

Instructor Grado 15

Coordinador de programas especiales

San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Junio del año 2024

Referencia: No 5883833 del año 2024

Juan Carlos Jaimes Carreño, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.096.512.231 de Curití, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación de programas especiales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta millones ochocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos pesos m/cte. ($30.842.400) correspondiente a ochocientas (800) horas. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: las Horas contratadas a un precio unitario de Treinta y ocho mil quinientos cincuenta y tres pesos m/cte ($38.553), el SENA pagará al (la) CONTRATISTA los honorarios de acuerdo con el número de horas de formación impartidas máximo de 100 horas por mes, basado en el control del aplicativo SOFIA PLUS

Plazo: Ochocientas (800) horas para ser ejecutadas en un plazo máximo de Diez (10) meses diez (10) días, sin exceder el calendario académico 2024, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para orientar la formación profesional integral: titulada y/o complementaria programada en el Centro Agroturístico en la red de conocimiento: hotelería y turismo en el área temática: turismo

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	• Realizar el alistamiento de la formación complementaria de las fichas: **2990933, 3008019 y 3012711**	**Ver Evidencia 1:** Se realizaron acciones de planeación y alistamiento a procesos formativos **DRIVE** Ficha N: 2990933 Ficha N: 3008019 Ficha N: 3012711
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Esta obligación no se registró para el mes de Junio.	N/A

3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Esta obligación no se registró para el mes de Junio.	N/A
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Se impartió formación complementaria en las siguientes Fichas N° 2990933, 3008019 y 3012711, Técnicas De Seguridad En Recorridos Turísticos De Espeleología, Sensibilización al turismo de aventura y Actualización en legislación turística	**Ver evidencia 2:** DRIVE portafolio del instructor carpeta 5 "Desarrollo sesiones" Fichas N° 2990933 5. DESARROLLO DE LAS SESIONES Fichas N° 3008019 5. DESARROLLO DE LAS SESIONES Fichas N° 3012711 5. DESARROLLO DE LAS SESIONES
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se comparte con los aprendices guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación que se desarrollaran durante la formacion complementaria, se realizan visitas a escenarios naturales con el fin de practicar lo aprendido y dar solución a inquietudes en ambientes reales (cuevas de la región)	**Ver evidencia 3** DRIVE portafolio del instructor carpeta 4 "Instrumentos de evaluación" Fichas N° 2990933 4. INSTRUMENTOS DE EVALUACION Fichas N° 3008019 4. INSTRUMENTOS DE EVALUACION Fichas N° 3012711 4. INSTRUMENTOS DE EVALUACION
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de	Esta obligación no se registró para el mes de Junio.	N/A

	investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato		
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Se emitió el reporte de juicios evaluativos para la Ficha N° 2990933, 3008019 y 3012711, Técnicas De Seguridad En Recorridos Turísticos De Espeleología, Sensibilización al turismo de aventura y Actualización en legislación turística	**Ver evidencia 4:** DRIVE carpeta 6 "Juicios evaluativos" Fichas N° 2990933 6. JUICIOS EVALUATIVOS Fichas N° 3008019 6. JUICIOS EVALUATIVOS Fichas N° 3012711 6. JUICIOS EVALUATIVOS
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula, fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Se realizó el cargue de los documentos de ingreso en la carpeta del instructor.	**Ver evidencia 5** DRIVE carpeta 7 "Documentos de identidad" Fichas N° 2990933 7. DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Fichas N° 3008019 7. DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Fichas N° 3012711 7. DOCUMENTOS DE IDENTIDAD
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y	Este proceso se llevó a cabo al momento del inicio de la formación, en donde se confirmó el estado de los aprendices asistentes.	**Ver evidencia 6** DRIVE carpeta 7 "Reporte de aprendices en estado matriculados emitido por educación administrativa y creación de ruta de aprendizaje"

	matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		Fichas N° 2990933 Reporte Inscripcion Ficha N 2990933.xls Fichas N° 3008019 Reporte Inscripcion Ficha N 3008019.xls Fichas N° 3012711 Reporte Inscripcion Ficha N 3012711.xls
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Esta obligación no se registró para el mes de Junio.	N/A
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Esta obligación no se registró para el mes de Junio.	
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Esta obligación no se registró para el mes de Junio.	N/A
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa	En la Ejecución de la Formación Profesional Integral se acatan los lineamientos del SIGA, igualmente se llevan a cabo	Formato de evidencias. -Formato de Ejecución contractual. - SI contratista.

		en el uso de los formatos y procedimientos.	
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se dio apoyo a la oferta virtual del Centro para la conformación y consolidación de los grupos en esa modalidad de formación.	**Ver evidencia 7** -Redes sociales y voz a voz con Aprendices y público en general.
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Esta obligación no se registró para el mes de Junio.	N/A
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	Esta obligación no se registró para el mes de Junio.	N/A
17	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz	Esta obligación no se registró para el mes de Junio.	N/A
18	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Esta obligación no se registró para el mes de Junio.	N/A
19	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.	Esta obligación no se registró para el mes de Junio.	N/A

20	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado	Esta obligación no se registró para el mes de Junio.	N/A
21	Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.	Esta obligación no se registró para el mes de Junio.	N/A
22	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación	Se realizo alistamiento para proceso formativo donde se incluye guías de aprendizaje, material de apoyo e instrumento de evaluación. Impartir formación complementaria presencial correspondiente a la siguiente ficha: **N° FICHA: 2990933** **Fecha de ejecución:** 01 y 02 de junio **Rango de horas:** 7:00 a 12:00 / 14:00 a 19:00 **Programa:** Técnicas De Seguridad En Recorridos Turísticos De Espeleología **Competencia:** Conducir recorridos de espeleología recreativa según lo contratado por el usuario	**Ver Evidencia 10** Las evidencias se encuentran en el DRIVE del instructor 2990933

		Actividad de aprendizaje 1: Organizar las actividades del recorrido, teniendo en cuenta las comunidades habitantes en el entorno de la ruta, los puntos de encuentro y seguridad determinados según el escenario, las contingencias y las normas de seguridad. **Horas de formación:** 20 **N° FICHA: 3008019** **Fecha de ejecución:** 08,09,10,11 y 12 de junio **Rango de horas:** 7:00 a 12:00 **Programa:** Sensibilización al turismo de aventura. **Competencia:** Atender usuarios de acuerdo a políticas de servicio **Actividad de aprendizaje 1:** Identificar los conceptos básicos de la industria turística según la OMT. **Fecha de ejecución:** 08,09,10,11 y 12 de junio **Rango de horas:** 14:00 a 17:00 **Actividad de aprendizaje 2:** Reconocer los atractivos naturales, su relación con el turismo de aventura y los operadores de servicio **Horas de formación:** 40	3008019

		N° FICHA: 3012711 **Fecha de ejecución:** 17,18,19 y 20 de junio **Rango de horas:** 7:00 a 12:00 **Programa:** Actualización en legislación turística **Competencia:** Recomendar los ajustes a los procedimientos teniendo en cuenta la normatividad vigente y las políticas organizacionales **Actividad de aprendizaje 1:** Identifica la importancia de la normatividad vigente relacionada a procesos de regulación y legalización existentes en el país para los prestadores de servicios turísticos. **Fecha de ejecución:** 17,18,19 y 20 de junio **Rango de horas:** 14:00 a 19:00 **Actividad de aprendizaje 2:** Orienta desde su campo de acción sobrelos beneficios de la utilización de prestadores turísticos legalmente constituidos. **Horas de formación:** 40 **TOTAL, HORAS MES:** Junio 100 Horas	3012711

23	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	Esta obligación no se registró para el mes de Junio.	N/A
24	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el aplicativo compromlSO - Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	Esta obligación no se registró para el mes de Junio.	N/A
25	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación.	En la Ejecución de la Formación Profesional Integral se acatan los lineamientos del SIGA, igualmente se llevan a cabo en el uso de los formatos y procedimientos.	- SI contratista.
26	Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participé, dentro y fuera del país.	Esta obligación no se registró para el mes de Junio.	N/A
27	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones	Esta obligación no se registró para el mes de Junio.	N/A

	técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad.		
28	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.	Esta obligación no se registró para el mes de Junio.	N/A
29	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	Esta obligación no se registró para el mes de Junio.	N/A
30	Brindar apoyo en todos los aspectos relacionados con el modelo de planeación integral participativa del Centro.	Esta obligación no se registró para el mes de Junio.	N/A
31	Apoyar en la elaboración de fichas técnicas estudios de mercado análisis del sector, análisis de riesgos y demás documentos necesarios para la adquisición de materiales de formación y demás bienes y servicios del Centro según la red de conocimiento a la cual pertenezca.	Esta obligación no se registró para el mes de Junio.	N/A

32	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Este proceso se realiza mes a mes.	SECOP II.
33	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Estoy atenta a lo que se requiera para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Sofía plus – Formato de evidencias.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 29875691 de la planilla, expedido por ASOPAGOS correspondiente al mes de Mayo del año 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (12) folios

Cordialmente,

Juan Carlos Jaimes Carreño
Contratista
C.C. No. 1096512231

Recibí a satisfacción:

Johon Fredy Sanabria Muñoz
Supervisor Contrato No. 5883833 del año 2023
Coordinador Programas Especiales

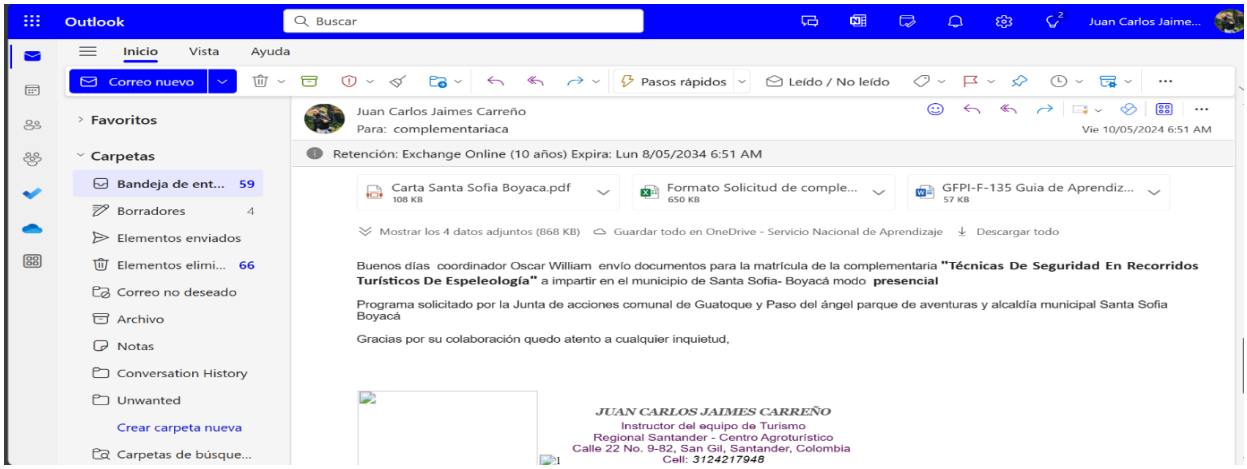
EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
JUAN CARLOS JAIMES CARREÑO
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5883833
MES DE JUNIO

Obligación 1 - Evidencia 1 Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual**.**

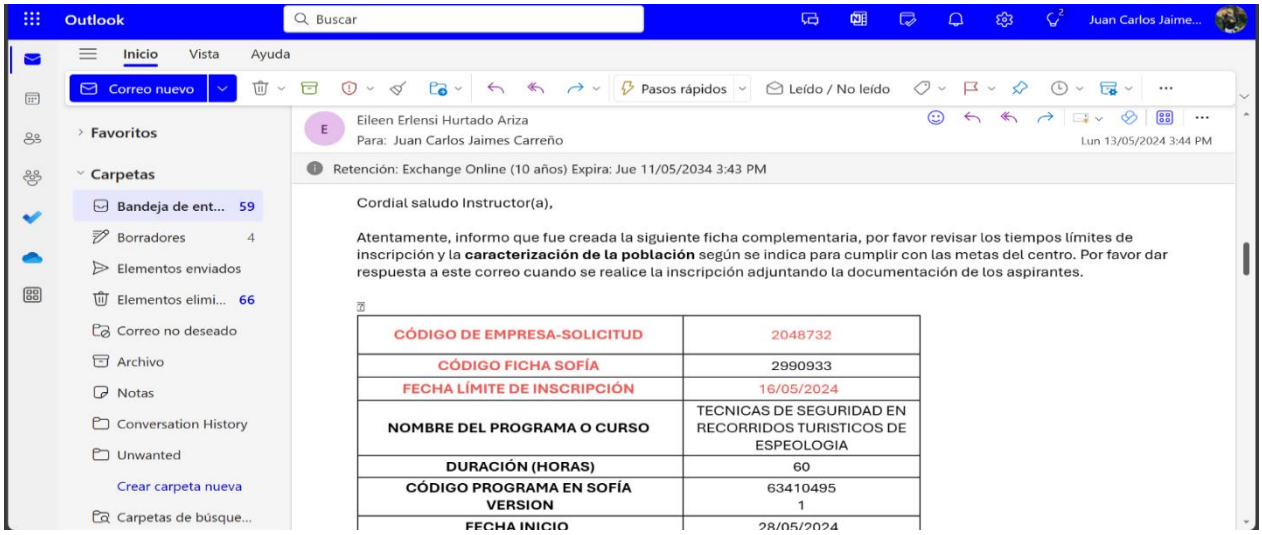
- Se realizo el alistamiento de la formación, y la planeación de los programas descritos a continuación.

Ficha: 2990933 - Técnicas de seguridad en recorridos turísticos de espeleología

Solicitud de formación:



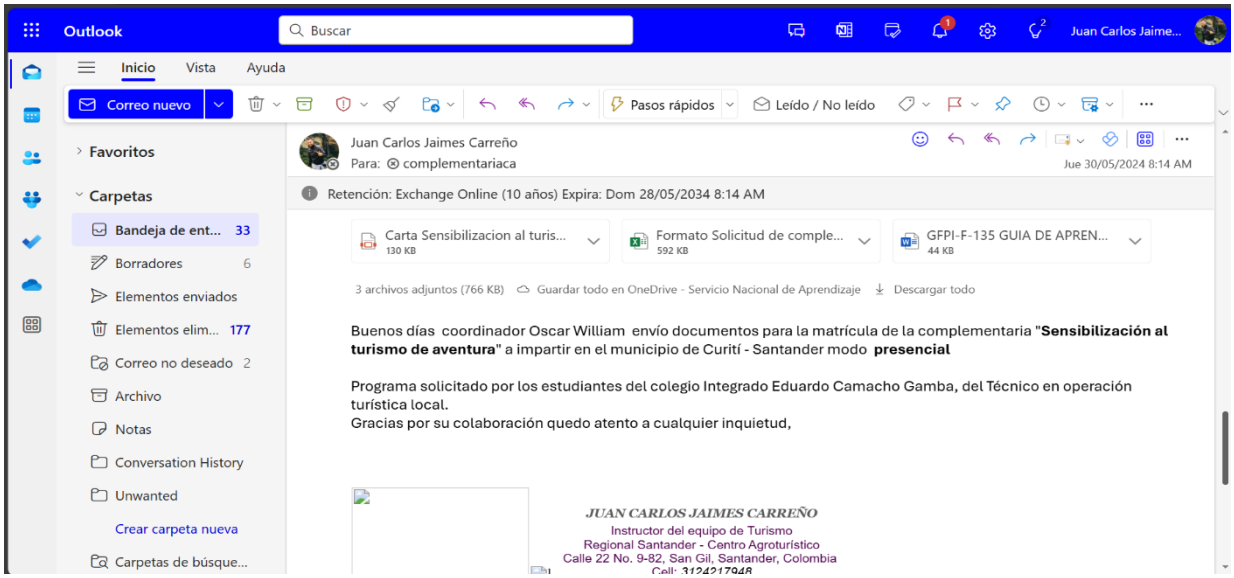
Lineamientos y planeación de formación



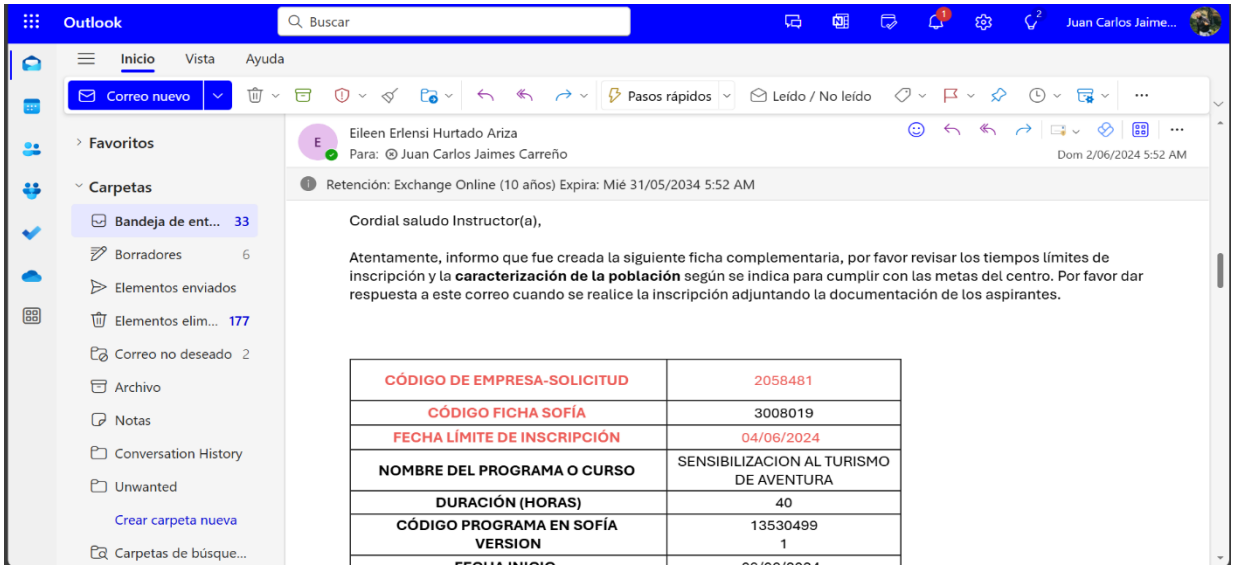
Enlace de seguimiento Ver evidencias "2990933"

Ficha: 3008019 - Sensibilización al turismo de aventura.

Solicitud de formación:



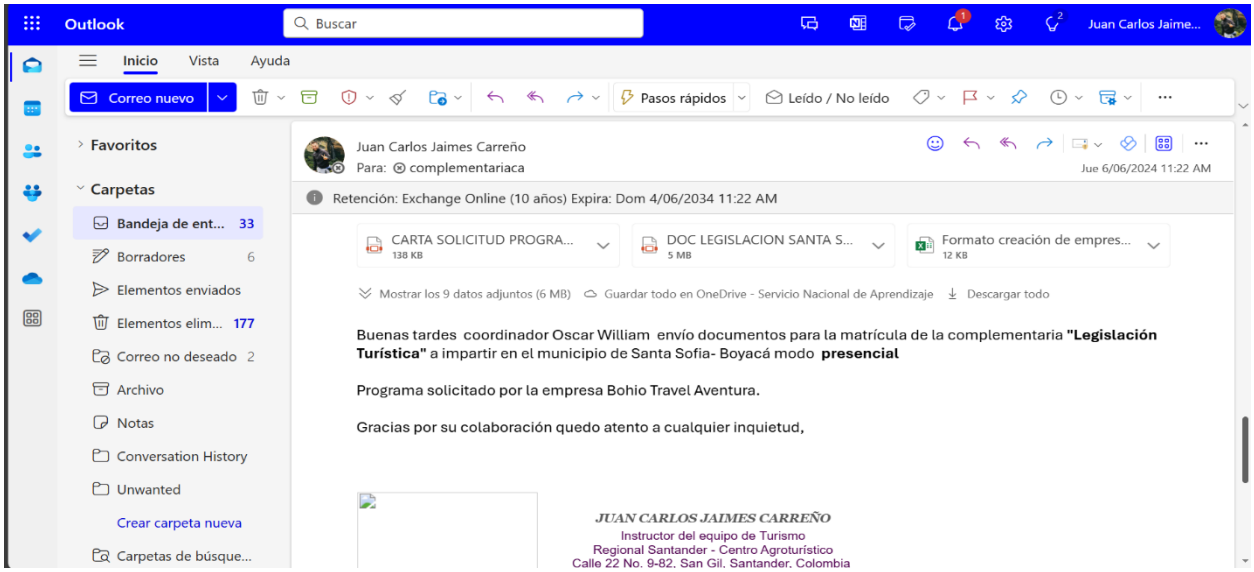
Lineamientos y planeación de formación



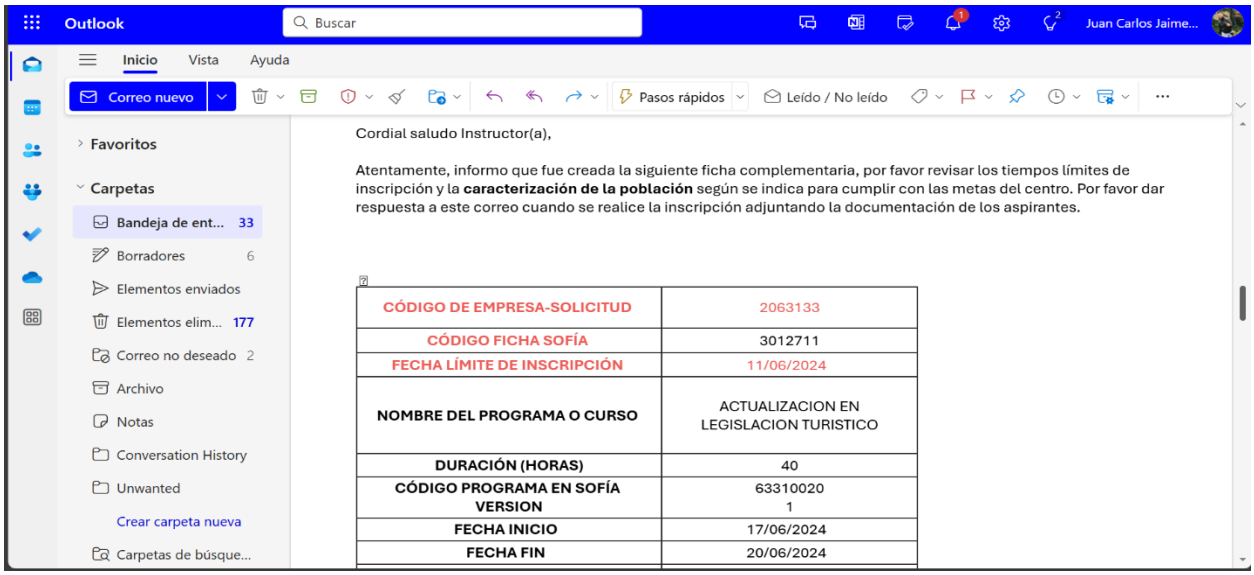
Enlace de seguimiento Ver evidencias "3008019"

Ficha: 3012711 – Actualización en legislación turística

Solicitud de formación:



Lineamientos y planeación de formación



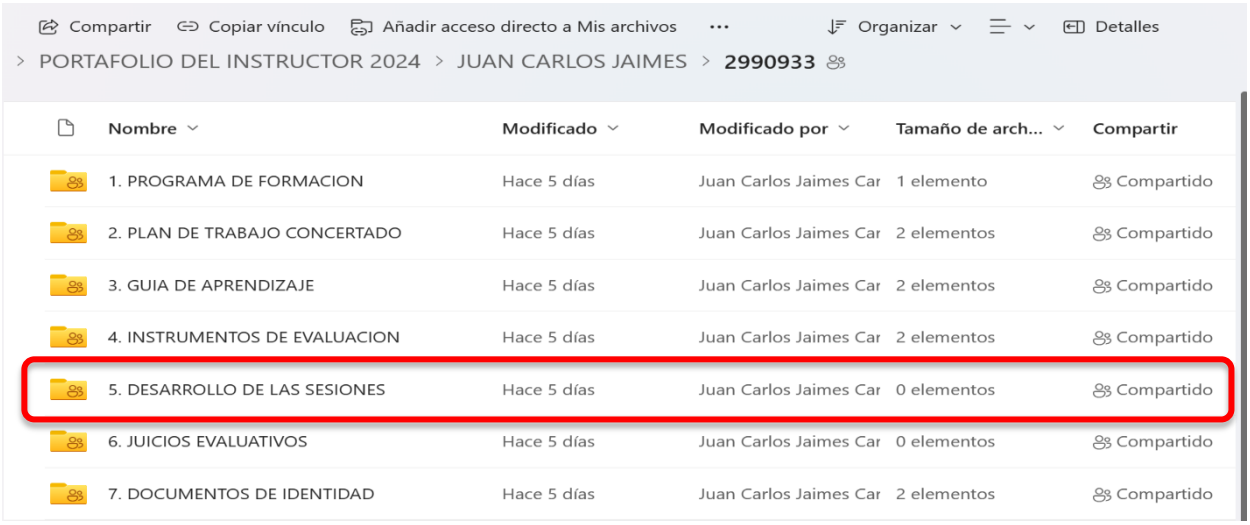
Enlace de seguimiento Ver evidencias "3012711"

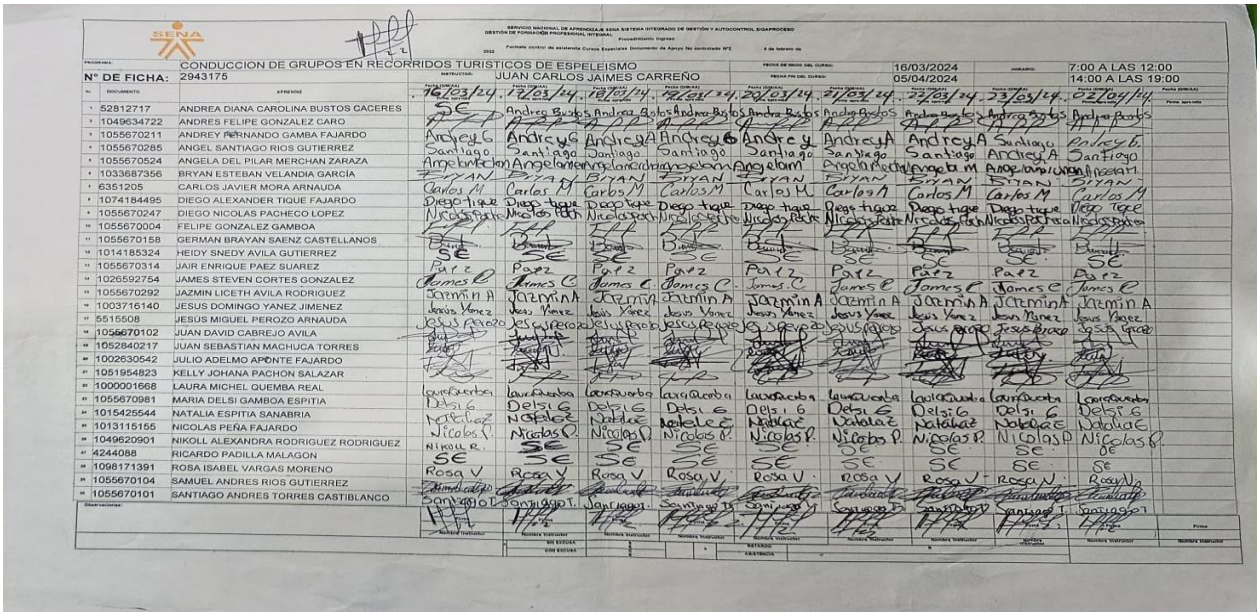
- ✓ Convocar aprendices a inscribirse al proceso de formación.
- ✓ Solicitar alistamiento de preinscripción.

- ✓ Realizar solicitud de matrícula aprendices preinscritos.

Obligación 4. - Evidencia 2: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.

Ver evidencia en el DRIVE del portafolio del instructor carpeta número 5.





Evidencias	5. DESARROLLO DE LAS SESIONES
	5. DESARROLLO DE LAS SESIONES
	5. DESARROLLO DE LAS SESIONES

Obligación 5. – Evidencia 3: Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
Se aplicaron técnicas de enseñanza de aprendizaje pedagógicas, basadas en andrologías, con el fin organizar los conocimientos. A través de herramienta digital que permite crear y editar actividades para el ambiente de forma sencilla.

ACTIVIDADES





SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CUESTIONARIO PARA VALORAR CONOCIMIENTOS
Proceso Gestión de Formación Profesional Integral
Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral

Versión:1
Fecha: 20/09/2013
Código:

1. DATOS GENERALES

Programa de Formación:	LOGISTICA EN RECORRIDOS DE ESPELEISMO
Proyecto Formativo:	N/A
Fase del Proyecto:	N/A
Actividad de Aprendizaje	Resuelve correctamente las preguntas propuestas permitiendo valorar el conocimiento sobre las normas técnicas y documentación necesaria para una agencia operadora poder cumplir con la certificación construido durante el proceso de formación.

Evidencia de Conocimiento:
Resuelve correctamente las preguntas propuestas permitiendo valorar el conocimiento construido durante el proceso de formación
Criterios de Evaluacion:
Reconoce la NTS de espeleología, sus requisitos y documentación requerida.
Duración de la evaluación: 30 minutos
Nombre del Aprendiz(a): _____
Regional: Santander
Centro de formación: Centro Agroturístico
No. De Ficha de Caracterización: _____
Nombre del Instructor (a): Juan Carlos Jaimes Carreño

2. **INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO**
Estimado Aprendiz(a): Resuelva las siguientes preguntas, de manera clara de modo que el presente instrumento de evaluación permita recoger verificar y valorar sus conocimientos.
Antes de responder por favor lea con atención toda la prueba, resuelva de manera individual y lea cuidadosamente cada una de las preguntas y responda de manera clara, concisa, precisa y preséntelas a su Facilitador (a).

Usted debe: Analizar tranquilamente cada pregunta, solicitar explicación sobre aquellas palabras o expresiones que le generen dudas.

Valoración: Esta prueba se considera aprobada si contesta acertadamente todas las preguntas planteadas

2. **FORMULACION DE PREGUNTAS**

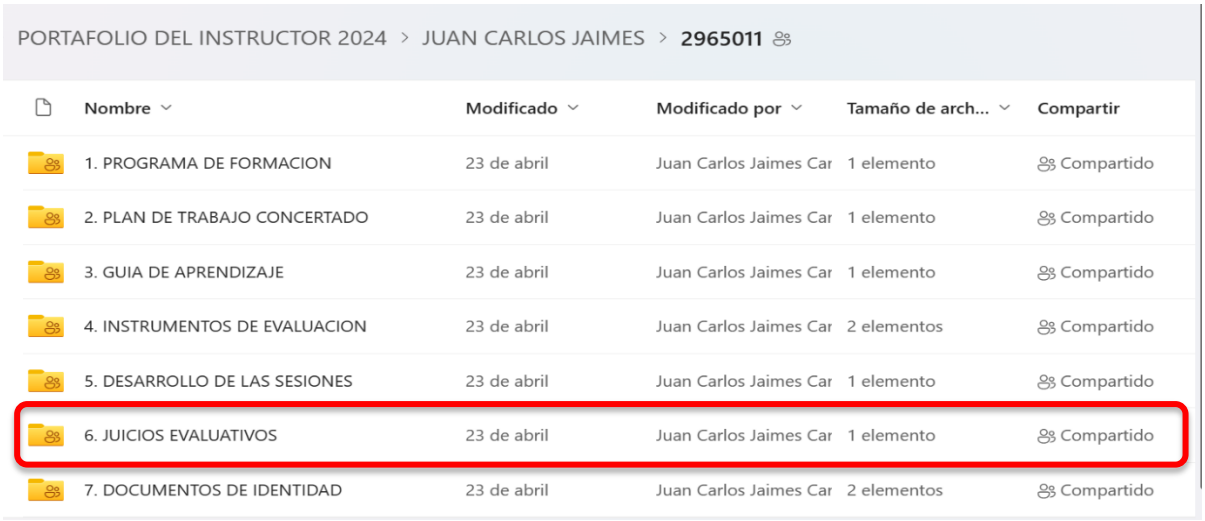
1) Une las columnas colocando en número en la afirmación que corresponda:

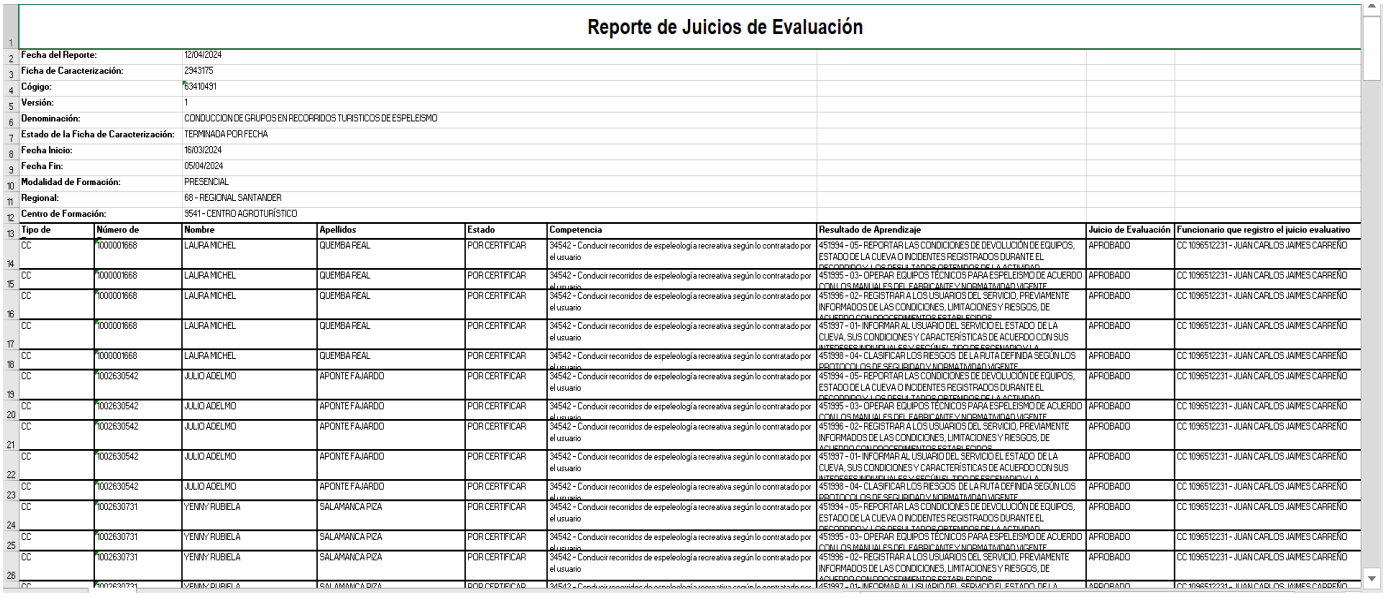
() Es la inclusión de las comunidades locales, respeto al medioambiente, de

generación de empleo y en Colombia es uno de los principios rectores del turismo

Obligación 7. – Evidencia 4: Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Se emitieron juicios evaluativos en el aplicativo Sofía plus de las Fichas N°2990933, 3008019 y 3012711





Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	12/04/2024
Ficha de Caracterización:	2943175
Código:	83410491
Versión:	1
Denominación:	CONDUCCION DE GRUPOS EN RECORRIDOS TURISTICOS DE ESPELEISMO
Estado de la Ficha de Caracterización:	TERMINADA POR FECHA
Fecha Inicio:	16/03/2024
Fecha Fin:	05/04/2024
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9541 - CENTRO AGROTURÍSTICO

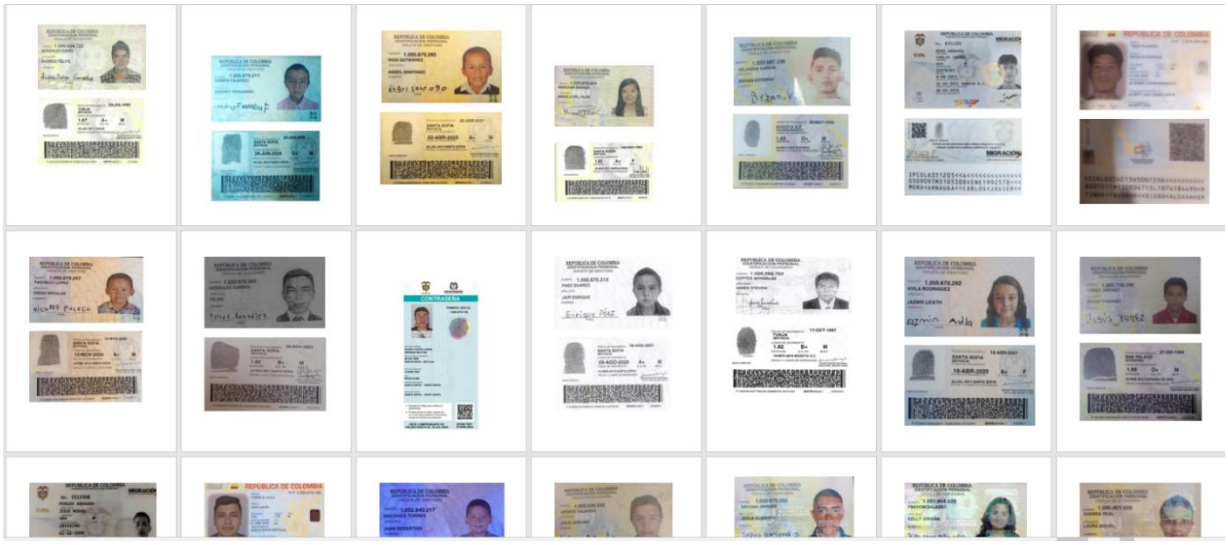
Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación	Funcionario que registro el juicio evaluativo
CC	1000001668	LAURA MICHEL	QUEMBA REAL	POR CERTIFICAR	34542 - Conducir recorridos de espeleología recreativa según lo contratado por el usuario	451994 - 05- REPORTAR LAS CONDICIONES DE DEVOLUCIÓN DE EQUIPOS, ESTADO DE LA CUEVA O INCIDENTES REGISTRADOS DURANTE EL RECORRIDO Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA ACTIVIDAD	APROBADO	CC 1096512231 - JUAN CARLOS JAIMES CARREÑO
CC	1000001668	LAURA MICHEL	QUEMBA REAL	POR CERTIFICAR	34542 - Conducir recorridos de espeleología recreativa según lo contratado por el usuario	451995 - 03- OPERAR EQUIPOS TÉCNICOS PARA ESPELEISMO DE ACUERDO CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE Y NORMATIVIDAD VIGENTE	APROBADO	CC 1096512231 - JUAN CARLOS JAIMES CARREÑO
CC	1000001668	LAURA MICHEL	QUEMBA REAL	POR CERTIFICAR	34542 - Conducir recorridos de espeleología recreativa según lo contratado por el usuario	451996 - 02- REGISTRAR A LOS USUARIOS DEL SERVICIO, PREVIAMENTE INFORMADOS DE LAS CONDICIONES, LIMITACIONES Y RIESGOS, DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS	APROBADO	CC 1096512231 - JUAN CARLOS JAIMES CARREÑO
CC	1000001668	LAURA MICHEL	QUEMBA REAL	POR CERTIFICAR	34542 - Conducir recorridos de espeleología recreativa según lo contratado por el usuario	451997 - 01- INFORMAR AL USUARIO DEL SERVICIO EL ESTADO DE LA CUEVA, SUS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO CON SUS INTERESES INDIVIDUALES O ESPECIALES, TODO DE FORMA PREVIA A	APROBADO	CC 1096512231 - JUAN CARLOS JAIMES CARREÑO
CC	1000001668	LAURA MICHEL	QUEMBA REAL	POR CERTIFICAR	34542 - Conducir recorridos de espeleología recreativa según lo contratado por el usuario	451998 - 04- CLASIFICAR LOS RIESGOS DE LA RUTA DEFINIDA SEGÚN LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y NORMATIVIDAD VIGENTE	APROBADO	CC 1096512231 - JUAN CARLOS JAIMES CARREÑO
CC	1002630542	JULIO ADELMO	APONTE FAJARDO	POR CERTIFICAR	34542 - Conducir recorridos de espeleología recreativa según lo contratado por el usuario	451994 - 05- REPORTAR LAS CONDICIONES DE DEVOLUCIÓN DE EQUIPOS, ESTADO DE LA CUEVA O INCIDENTES REGISTRADOS DURANTE EL RECORRIDO Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA ACTIVIDAD	APROBADO	CC 1096512231 - JUAN CARLOS JAIMES CARREÑO
CC	1002630542	JULIO ADELMO	APONTE FAJARDO	POR CERTIFICAR	34542 - Conducir recorridos de espeleología recreativa según lo contratado por el usuario	451995 - 03- OPERAR EQUIPOS TÉCNICOS PARA ESPELEISMO DE ACUERDO CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE Y NORMATIVIDAD VIGENTE	APROBADO	CC 1096512231 - JUAN CARLOS JAIMES CARREÑO
CC	1002630542	JULIO ADELMO	APONTE FAJARDO	POR CERTIFICAR	34542 - Conducir recorridos de espeleología recreativa según lo contratado por el usuario	451996 - 02- REGISTRAR A LOS USUARIOS DEL SERVICIO, PREVIAMENTE INFORMADOS DE LAS CONDICIONES, LIMITACIONES Y RIESGOS, DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS	APROBADO	CC 1096512231 - JUAN CARLOS JAIMES CARREÑO
CC	1002630542	JULIO ADELMO	APONTE FAJARDO	POR CERTIFICAR	34542 - Conducir recorridos de espeleología recreativa según lo contratado por el usuario	451997 - 01- INFORMAR AL USUARIO DEL SERVICIO EL ESTADO DE LA CUEVA, SUS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO CON SUS INTERESES INDIVIDUALES O ESPECIALES, TODO DE FORMA PREVIA A	APROBADO	CC 1096512231 - JUAN CARLOS JAIMES CARREÑO
CC	1002630542	JULIO ADELMO	APONTE FAJARDO	POR CERTIFICAR	34542 - Conducir recorridos de espeleología recreativa según lo contratado por el usuario	451998 - 04- CLASIFICAR LOS RIESGOS DE LA RUTA DEFINIDA SEGÚN LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y NORMATIVIDAD VIGENTE	APROBADO	CC 1096512231 - JUAN CARLOS JAIMES CARREÑO
CC	1002630731	YENNY RUBIELA	SALAMANCA PIZA	POR CERTIFICAR	34542 - Conducir recorridos de espeleología recreativa según lo contratado por el usuario	451994 - 05- REPORTAR LAS CONDICIONES DE DEVOLUCIÓN DE EQUIPOS, ESTADO DE LA CUEVA O INCIDENTES REGISTRADOS DURANTE EL RECORRIDO Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA ACTIVIDAD	APROBADO	CC 1096512231 - JUAN CARLOS JAIMES CARREÑO
CC	1002630731	YENNY RUBIELA	SALAMANCA PIZA	POR CERTIFICAR	34542 - Conducir recorridos de espeleología recreativa según lo contratado por el usuario	451995 - 03- OPERAR EQUIPOS TÉCNICOS PARA ESPELEISMO DE ACUERDO CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE Y NORMATIVIDAD VIGENTE	APROBADO	CC 1096512231 - JUAN CARLOS JAIMES CARREÑO
CC	1002630731	YENNY RUBIELA	SALAMANCA PIZA	POR CERTIFICAR	34542 - Conducir recorridos de espeleología recreativa según lo contratado por el usuario	451996 - 02- REGISTRAR A LOS USUARIOS DEL SERVICIO, PREVIAMENTE INFORMADOS DE LAS CONDICIONES, LIMITACIONES Y RIESGOS, DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS	APROBADO	CC 1096512231 - JUAN CARLOS JAIMES CARREÑO
CC	1002630731	YENNY RUBIELA	SALAMANCA PIZA	POR CERTIFICAR	34542 - Conducir recorridos de espeleología recreativa según lo contratado por el usuario	451997 - 01- INFORMAR AL USUARIO DEL SERVICIO EL ESTADO DE LA	APROBADO	CC 1096512231 - JUAN CARLOS JAIMES CARREÑO

Evidencias	6. JUICIOS EVALUATIVOS
	6. JUICIOS EVALUATIVOS
	6. JUICIOS EVALUATIVOS

Obligación 8. – Evidencia 5: Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula, · fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

Se realizó la entrega de los documentos ingreso de los aspirantes matriculados en los siguientes programas de formación:2990933, 3008019 y 3012711 el cual se pueden observar en el ítem 7 de la carpeta del instructor





Evidencias	7. DOCUMENTOS DE IDENTIDAD
	7. DOCUMENTOS DE IDENTIDAD
	7. DOCUMENTOS DE IDENTIDAD

Obligación 9. – Evidencia 6: Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

Se crearon y se asociaron los aprendices a las rutas de aprendizaje.



	Reporte de Inscripciones	
Código Ficha	3012711	
Programa de Formación	ACTUALIZACION EN LEGISLACION TURISTICA	
Identificación	**Nombre**	**Estado**
TI - 1055670211	ANDREY FERNANDO GAMBA FAJARDO	Matriculado
TI - 1055670285	ANGEL SANTIAGO RIOS GUTIERREZ	Matriculado
CC - 1055670524	ANGELA DEL PILAR MERCHAN ZARAZA	Matriculado
CC - 1002630534	ANGELA PATRICIA ALARCON ESPITIA	Matriculado
CC - 1055670209	CARLOS ANDRES FAJARDO GAMBOA	Matriculado
PPT - 6351205	CARLOS JAVIER MORA ARNAUDA	Matriculado
CC - 1074184495	DIEGO ALEXANDER TIQUE FAJARDO	Matriculado
TI - 1055670247	DIEGO NICOLAS PACHECO LOPEZ	Matriculado
CC - 1055670004	FELIPE GONZALEZ GAMBOA	Matriculado
CC - 1055670158	GERMAN BRAYAN SAENZ CASTELLANOS	Matriculado
CC - 79215667	GERMAN EDUARDO ALFONSO GAMBOA	Matriculado
TI - 1049613031	INGRID LORENA CHAPARRO GAMBOA	Matriculado
TI - 1055670314	JAIR ENRIQUE PAEZ SUAREZ	Matriculado
CC - 1026592754	JAMES STEVEN CORTES GONZALEZ	Matriculado
TI - 1055670292	JAZMIN LICETH AVILA RODRIGUEZ	Matriculado
CC - 1003716140	JESUS DOMINGO YANEZ JIMENEZ	Matriculado
CC - 1055670092	JESUS ELIBERTO BAYONA JIMENEZ	Matriculado
PPT - 5515508	JESÚS MIGUEL PEROZO ARNAUDA	Matriculado
CC - 1055670102	JUAN DAVID CABREJO AVILA	Matriculado
TI - 1052840217	JUAN SEBASTIAN MACHUCA TORRES	Matriculado
CC - 1002630542	JULIO ADELMO APONTE FAJARDO	Matriculado
CC - 1000001668	LAURA MICHEL QUEMBA REAL	Matriculado
TI - 1049796290	LISETH VANESA ALFONSO AVILA	Matriculado

Inscritos Primera Opción | Inscritos Segunda Opción

Obligación 14. – Evidencia 7: Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
Redes sociales y voz a voz con Aprendices y público en general.







Obligación 22. – Evidencia 8: Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.
Se impartió formación profesional en la modalidad complementaria de los programas de formación: **2990933, 3008019 y 3012711** el cual se puede evidenciar en el ítem 5 del portafolio del instructor.



Evidencias	5. DESARROLLO DE LAS SESIONES
	5. DESARROLLO DE LAS SESIONES
	5. DESARROLLO DE LAS SESIONES

Ficha: 2990933 - Técnicas De Seguridad En RecorridosTurísticos De Espeleología








Ficha: 3008019 - Sensibilización al turismo de aventura.









Ficha: 3012711 – Actualización en legislación turística








CONTRATISTA: JUAN CARLOS JAIMES CARREÑO
C.C. 1096512231
CONTRATO N°CO1.PCCNTR.5883833

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JUAN CARLOS JAIMES CARREÑO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/06/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 30/06/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3008019 - SENSIBILIZACION AL TURISMO DE AVENTURA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ATENDER USUARIOS DE ACUERDO A POLÍTICAS DE SERVICIO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01- RECONOCER LOS ATRACTIVOS, FACILIDADES Y PLANTA TURÍSTICA DE LA LOCALIDAD, TENIENDO EN CUENTA LA VOCACIÓN DEL DESTINO PARA EL TURISMO DE AVENTURA.

02- BRINDAR INFORMACIÓN AL USUARIO RELACIONADA CON EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE TURISMO DE AVENTURA DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS.

03- ORIENTAR AL USUARIO SOBRE ATRACTIVOS, SERVICIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA TURISMO DE AVENTURA DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.

04- ATENDER SUGERENCIAS, INQUIETUDES, NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS REFERIDAS CON EL TURISMO DE AVENTURA SEGÚN POLÍTICAS DEL SERVICIO.

05- PROPONER ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE TURISMO DE AVENTURA EN EL ENTORNO LOCAL, TENIENDO EN CUENTA EL POTENCIAL TURÍSTICO DE LA ZONA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2990933 - TECNICAS DE SEGURIDAD EN RECORRIDOS TURISTICOS DE ESPEOLOGIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Conducir recorridos de espeleología recreativa según lo contratado por el usuario

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

05- DETERMINAR LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS DEL APOYO EXTERNO EN FUNCIÓN DE LA DIFICULTAD DEL ENTRONO Y LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.

06- REPORTAR, EL FINALIZAR LAS ACTIVIDADES, LOS EQUIPOS Y LAS PERSONAS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3012711 - ACTUALIZACION EN LEGISLACION TURISTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Recomendar los ajustes a los procedimientos teniendo en cuenta la normatividad vigente y las políticas organizacionales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR SELECCIONAR LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS REQUERIDOS PARA DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE PRESTADOR Y SU ESTRUCTURA EMPRESARIAL BAJO LA

IDENTIFICAR LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICADO A LOS ACTORES DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA LOS PROCESOS DE REGULACIÓN Y LEGALIZACIÓN EXISTENTES EN EL PAÍS PARA LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS BAJO LA

ORIENTAR DESDE SU CAMPO DE ACCIÓN SOBRE LOS BENEFICIOS DE LA UTILIZACIÓN DE PRESTADORES TURÍSTICOS LEGALMENTE CONSTITUIDOS.

PROMOVER LA LEGALIZACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS DEL SECTOR.

VERIFICAR LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD MEDIANTE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 100,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: JUAN CARLOS JAIMES CARREÑO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO